

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Expediente No. 127705

YUEDONG XU, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía CASELOGIC S.A., ante usted, atentamente, comparezco y solicito:

Que se sirva actualizar la información en sus registros, en el sentido de que se haga constar la remoción del cargo de Presidente de CASELOGIC S.A. al señor Luis David Burgos Araujo, pues éste no desempeña más la labor de Presidente.

Acompaño para tales efectos copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la empresa CASELOGIC S.A. de fecha veintitrés de mayo de 2012 que conoce sobre dicha remoción y a su vez, fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día ocho de junio de 2012.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Es legal,

p. CASELOGIC S.A.

YUEDONG XU

Identificación No. G39766840

RECIBIDO

2012 JUN 15 AM 11:40

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
C.A.U. GUAYAQUIL

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
26 JUN 2012  
RECIBIDO  
Hora 12:41  
Firma

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASELOGIC S.A., CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veintitrés de mayo de dos mil doce, en la villa 21-22 de la manzana 704 de la ciudadela Kennedy Norte, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CASELOGIC S.A., con la asistencia de: a) Eddy Wu Castro, por los derechos que representa de la Compañía ecuatoriana MINERA GRAN AUQUE S.A. MIGRANASA, como propietaria de ciento sesenta acciones (160); y b) el doctor Gonzalo Noboa Baquerizo, por los derechos que representa de la Compañía ecuatoriana LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., que a su vez es representante legal de la Compañía ecuatoriana JUMINING ECUADOR S.A. (JUMININGSA), como propietaria de seiscientos cuarenta acciones (640).

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y representan el cien por ciento del capital social de CASELOGIC S.A. que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social, que se haya pagado en su totalidad, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, decidiendo además que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

- a) Conocer y resolver acerca de la remoción del Presidente de la Compañía y llenar la vacante respectiva; y,
- b) Cualquier otro asunto relacionado con el anterior.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.

Preside la sesión el señor Jorge Luis Sánchez Cobo, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el señor Yuedong Xu.

El Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas representados en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y rúbrica del Presidente Ad-Hoc.



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.084

FECHA DE REPERTORIO:30/may/2012

HORA DE REPERTORIO:16:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil doce queda inscrita el Acta de Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de Mayo del 2.012, la misma que contiene la **Remoción del cargo de Presidente, de la Compañía CASELOGIC S.A. que fue otorgado a favor de LUIS DAVID BURGOS ARAUJO**, de fojas 58.502 a 58.504, Registro Mercantil número 10.172.- 2.- Se tomo nota de la presente Remoción, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 30084



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de Junio de 2012

\$ 10.00

REVISADO POR: /

AB. RENATO ESTEVES SAÑUDO. Notario Suplente  
Vigesimo Noveno del Cantón Guayaquil, Doy  
Fe que las copias constantes de 15 fojas  
Ut las son iguales al documento que me fue exhibido.  
Guayaquil, 15 JUN 2012 20

*Ab. Renato C. Esteves Sañudo*  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
DEL CANTON GUAYAQUIL

